

Sexto.—Renovación parcial del Consejo de Administración. Nombramiento de nuevos Administradores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Designación de accionistas Interventores del acta de la presente Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los señores accionistas que podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas.

Salamanca, 27 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, José Muñoz Martín.—26.196.

GRUPO SERGESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en Madrid, calle Antonio López, número 249, el próximo día 29 de junio de 2002, a las 9 horas, en primera convocatoria y en su caso y a ello hubiere lugar el próximo día 30 de junio de 2002, a las 9 horas, en segunda convocatoria para tratar sobre el punto contenido en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas correspondientes al ejercicio económico 2001, cerrado a 31 de diciembre, y aplicación del resultado.

La documentación contable que se someterá a aprobación se encuentra en el domicilio de la sociedad, a disposición de todos los accionistas, quienes además quedan informados que podrán solicitar el envío gratuito de la misma.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.158.

GUADALMINA GOLF, S. A.

Se rectifica el anuncio publicado el pasado día 27 de mayo de 2002, en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 97, para hacer constar que la denominación de la sociedad es «Guadalmina Golf, Sociedad Anónima», y no «Guadalmina, Sociedad Anónima», como aparecía publicado.

Marbella, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único.—25.189.

GURE PALMA, S. L.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios, a celebrar en su sede social de Paraje de Ubela, s/n, Vera de Bidasoa (Navarra), para el día 26 de junio de 2002 a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales cerradas a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración. En su caso, cese y nombramiento de nuevos consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición, en la sede social, las Cuentas Anuales de la Sociedad, o pueden solicitar su envío gratuito por correo.

Vera de Bidasoa, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.178.

HANS. E. RÜTH, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, el día 27 de junio de 2002, a las diecisiete horas, respectivamente en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si fuera necesario al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Cuentas Anuales, distribución de resultados y censura de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2001.

Se hace constar a los efectos prevenidos en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a información que corresponde a todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Administrador.—25.152.

HECLASÁN, SIMCAV, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en A Coruña, en el domicilio social de la sociedad, calle Ferrol, 8, a las dieciséis horas del día 26 de junio de 2002 en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 27 de junio de 2002 a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de Cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2001, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2001.

Tercero.—Renuncia de Consejeros y nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta general.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

A Coruña, 20 de febrero de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.893.

HEYMO INGENIERÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por el Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social, calle Arequipa, número 1, a las doce horas del día 28 de

junio de 2002, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, 29 de junio de 2002, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos, sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, en su caso, las cuentas anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Censurar la gestión social realizada por los Administradores de la sociedad durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Resolver, en su caso, sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades expresas para el cumplimiento de las obligaciones recogidas en los artículos 365 y siguientes del Reglamento del Registro Mercantil.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que lo deseen pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jukka Antero Nyrola.—23.801.

H.I.E. DE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao número 9 a las trece horas, del día veintiseis de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día veintisiete de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación del resultado y de la restante documentación contable, correspondiente al Ejercicio de 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Aumento del valor nominal de las acciones con cargo a Reservas de Libre Disposición. Simultáneo desdoblamiento del nuevo valor nominal de las acciones aumentando el número de estas. Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales fijando nuevos capitales estatutarios.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en los artículos 212, 144 y 152 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, o pedir la entrega o el envío gratuito de la documentación correspondiente al número 1.º